



Asamblea General

Distr. general
7 de junio de 2016
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

32º período de sesiones

Tema 6 de la agenda

Examen Periódico Universal

Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal*

Somalia

Adición

**Opiniones sobre las conclusiones y/o recomendaciones, los
compromisos voluntarios y las respuestas presentadas
por el Estado examinado**

* El presente documento no fue objeto de revisión editorial antes de ser enviado a los servicios de traducción de las Naciones Unidas.

GE.16-09209 (S) 080616 090616



* 1 6 0 9 2 0 9 *

Se ruega reciclar



La República Federal de Somalia acoge con beneplácito, una vez más, las recomendaciones formuladas por los Estados Miembros y desearía reafirmar su compromiso permanente con la protección y promoción de los hechos humanos. Somalia ha analizado cuidadosamente el resto de las recomendaciones en consulta con los principales interesados y presenta respetuosamente al Consejo de Derechos Humanos las respuestas siguientes.

<i>Recomendación</i>	<i>Posición del Gobierno de Somalia</i>	<i>Notas explicativas</i>
1	Toma nota	Somalia pretende establecer prioridades a la hora de decidir en qué instrumentos internacionales debe ser parte y en cuáles no, habida cuenta de las limitaciones de su capacidad o la incompatibilidad de esos instrumentos con sus políticas actuales.
2	Toma nota	Véase la núm. 1.
3	Toma nota	Como somalí explicó durante la sesión del Examen Periódico Universal Celebrada el 22 enero 2016, la abolición de la pena de muerte no es viable en la situación actual del país, puesto que la población no está dispuesta a adoptar esa medida. Somalia abrirá un diálogo en las comunidades acerca de la situación de la pena de muerte en nuestra sociedad.
4	Toma nota	Véase la núm. 1.
5	Toma nota	Véase la núm. 3.
6	Toma nota	Véase la núm. 3.
7	Toma nota	Véase la núm. 1. Somalia está inmersa en el proceso de firma de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Se toma nota de esta recomendación porque su formulación es demasiado amplia.
8	Toma nota	Véase la núm. 7.
9	Cuenta con su apoyo	
10	Toma nota	Véase la núm. 1.
11	Toma nota	Véase la núm. 1.
12	Toma nota	Véase la núm. 1.
13	Toma nota	Véase la núm. 1.
14	Cuenta con su apoyo	
15	Toma nota	Véase la núm. 1.
16	Toma nota	Véase la núm. 1.

<i>Recomendación</i>	<i>Posición del Gobierno de Somalia</i>	<i>Notas explicativas</i>
17	Toma nota	Véase la núm. 1.
18	Toma nota	Véase la núm. 1.
19	Cuenta con su apoyo	
20	Toma nota	Véase la núm. 1.
21	Toma nota	Véase la núm. 1.
22	Toma nota	Véase la núm. 1.
23	Toma nota	Véase la núm. 1.
24	Toma nota	Véase la núm. 1.
25	Toma nota	Véase la núm. 1. Su formulación es también demasiado amplia.
26	Cuenta con su apoyo	
27	Toma nota	Véase la núm. 1. Su formulación es también demasiado amplia.
28	Toma nota	Los artículos 14, 20 y 21 han quedado excluidos por el Parlamento Federal de Somalia.
29	Toma nota	Véase la núm. 1.
30	Toma nota	Véase la núm. 1.
31	Toma nota	Véase la núm. 1.
32	Toma nota	Véase la núm. 1.
33	Toma nota	Véase la núm. 1.
34	Toma nota	Véase la núm. 1.
35	Toma nota	Véase la núm. 1.
36	Toma nota	Véase la núm. 1.
37	Toma nota	Véase la núm. 1.
38	Toma nota	Véase la núm. 1.
39	Cuenta con su apoyo	
40	Cuenta con su apoyo	
41	Cuenta con su apoyo	
42	Cuenta con su apoyo	
43	Cuenta con su apoyo	
44	Cuenta con su apoyo	

<i>Recomendación</i>	<i>Posición del Gobierno de Somalia</i>	<i>Notas explicativas</i>
45	Toma nota	La mayor parte de esta recomendación cuenta con el apoyo de Somalia. No obstante, Somalia no puede aceptar la abolición de la pena de muerte. Puede verse una explicación en el epígrafe correspondiente a la recomendación núm. 3.
46	Cuenta con su apoyo	
47	Cuenta con su apoyo	
48	Cuenta con su apoyo	
49	Cuenta con su apoyo	
50	Cuenta con su apoyo	
51	Cuenta con su apoyo	
52	Cuenta con su apoyo	
53	Cuenta con su apoyo	
54	Cuenta con su apoyo	
55	Cuenta con su apoyo	
56	Cuenta con su apoyo	
57	Cuenta con su apoyo	
58	Cuenta con su apoyo	
59	Cuenta con su apoyo	
60	Cuenta con su apoyo	
61	Toma nota	Somalia a debe abrir un amplio diálogo comunitario antes de poder abordar esta recomendación.
62	Cuenta con su apoyo	
63	Toma nota	Véase la núm. 3.
64	Toma nota	Véase la núm. 3.
65	Toma nota	Véase la núm. 3.
66	Toma nota	Véase la núm. 3.
67	Toma nota	Véase la núm. 3.
68	Toma nota	Véase la núm. 3.
69	Toma nota	Véase la núm. 3.
70	Toma nota	Véase la núm. 3.

<i>Recomendación</i>	<i>Posición del Gobierno de Somalia</i>	<i>Notas explicativas</i>
71	Toma nota	Véase la núm. 3.
72	Toma nota	Véase la núm. 3.
73	Toma nota	Véase la núm. 3.
74	Cuenta con su apoyo	
75	Cuenta con su apoyo	
76	Cuenta con su apoyo	
77	Toma nota	La mayor parte de esta recomendación cuenta con el apoyo de Somalia. Sin embargo, su formulación es demasiado amplia y algunos de sus aspectos no pueden aplicarse debido a las limitaciones de la capacidad.
78	Cuenta con su apoyo	
79	Cuenta con su apoyo	
80	Toma nota	Véase la núm.1.
81	Cuenta con su apoyo	
82	Toma nota	Dada la limitada capacidad del Gobierno, no podrá aplicar esta recomendación durante el año en curso.
83	Cuenta con su apoyo	
84	Cuenta con su apoyo	
85	Toma nota	La definición de “precoz” adoptada en Somalia difiere de la que se adopta en las normas internacionales.
86	Toma nota	Véase la núm. 85.
87	Toma nota	Véase la núm. 85.
88	Cuenta con su apoyo	
89	Cuenta con su apoyo	
90	Cuenta con su apoyo	
91	Toma nota	La mayor parte de esta recomendación cuenta con el apoyo de Somalia. No obstante, juzgar a civiles ante tribunales militares es necesario debido a la falta de seguridad para los fiscales civiles.
92	Toma nota	Véase la núm. 91.
93	Cuenta con su apoyo	

<i>Recomendación</i>	<i>Posición del Gobierno de Somalia</i>	<i>Notas explicativas</i>
94	Cuenta con su apoyo	
95	Toma nota	Los ataques contra todas las personas que se producen en Somalia se canalizan a través del sistema de justicia penal. Los casos de impunidad en Somalia a son anecdóticos y no “generalizados”.
96	Cuenta con su apoyo	
97	Cuenta con su apoyo	
98	Toma nota	La Oficina del Fiscal General de Somalia determina con total independencia qué casos penales requieren un ulterior encausamiento.
99	Cuenta con su apoyo	
100	Toma nota	Véase la núm. 1.
101	Toma nota	Véase la núm. 1.
102	Cuenta con su apoyo	
103	Cuenta con su apoyo	
104	Cuenta con su apoyo	
105	Toma nota	La mayor parte de esta recomendación cuenta con el apoyo de Somalia. No obstante, la situación de seguridad de Somalia exige que el Gobierno busque cuidadosamente el equilibrio entre los derechos humanos y los intereses del país en materia de seguridad. La incitación a la violencia contra el Gobierno y al odio entre las comunidades son actos que Somalia no puede aceptar y contra los cuales adoptará firmes medidas.
106	Cuenta con su apoyo	
107	Cuenta con su apoyo	
108	Cuenta con su apoyo	
109	Cuenta con su apoyo	
110	Cuenta con su apoyo	
111	Cuenta con su apoyo	
112	Cuenta con su apoyo	
113	Cuenta con su apoyo	
114	Cuenta con su apoyo	

<i>Recomendación</i>	<i>Posición del Gobierno de Somalia</i>	<i>Notas explicativas</i>
115	Cuenta con su apoyo	
116	Cuenta con su apoyo	
117	Cuenta con su apoyo	
118	Cuenta con su apoyo	
119	Cuenta con su apoyo	
120	Cuenta con su apoyo	
121	Cuenta con su apoyo	
